

FERRO-CARRILES

SERVICIO DE TRENES DESDE EL DIA 5 DE JUNIO DE 1880.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla: 3'45 (mixto) y 8'30 mañana, 2'15 y 5 (mixto) tarde.

De Manacor para Palma: 4'5, 7'45 y 41'53 (mixto) mañana, 5'45 t.

De Manacor para La Puebla: 4'5 (mixto) mañana y 5'45 tarde.

De La Puebla para Palma: 4'45 y 8'15 mañana, 12'45 (mixto) y 6'15 t.

De La Puebla para Manacor 4'54 (mixto) mañana y 6'15 tarde.

PRECIO DE SUSCRICION

1'25 peseta al mes.

SE SUSCRIBE EN LA LIBRERÍA DE MIGUEL ROCA, CONSTITUCION-90,

Y EN LA

Administracion y Redaccion, Agua-1.

VAPORES-CORREOS.

SALIDAS.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lúnes 4 t. Mahon.— Mârtes 4 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahon por Alcudia.—Juéves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

ENTRADAS.—Lúnes 7 mañana Valencia.—9 mañana Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 tarde Ibiza y Alicante.—Juéves 9 m. Mahon.—12 mañana Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

Anuncios á cinco céntimos de peseta la línea.

Los comunicados á precios convencionales.

OFICIAL.

El Boletin Oficial núm. 2105, contiene las siguientes disposiciones:

Administracion Económica.—Real órden desestimando el recurso de alzada en el espediente sobre la caballería Socorrat del predio Son Ce-

Hace presente à los ayuntamientos ingresen el primer trimestre del impuesto de consumos, cereales y sal; pues desde 1.º de Setiembre expedirá apremios.

Concede nuevo plazo de diez dias para solicitar el estanco de Por-

Anuncia á las clases pasivas que se les abonará la mensualidad de Julio del 11 al 20.

Ayuntamiento de Muro.-El reparto de consumos, cereales y sal estará de manifiesto en Secretaria, por espacio de ocho dias.

Ayuntamiento de Santa Eúgenia.-Igual anuncio que el anterior y por igual tiempo.

Tambien anuncia el reparto de las utilidades líquidas por igual nú-

Junta municipal de Algaida.-El reparto general para cubrir el déficit municipal está de manifiesto por ocho dias en Secretaria.

Alcaldia de Arta. - El proyecto de repartimiento de consumos, cereales y sal, estará espuesto al público en Secretaria por espacia de ocho

Gobierno de la Provincia.—Estado demográfico-sanitario correspondiente á la 31 semana de este año y término de la capital. Juzgado de primera instancia de la Catedral.-Un edicto emplazando

à un vecino de esta ciudad.

Juzgado de primera instancia de Mahon.—Señalando segundo término en un abintestato de un vecino de dicha ciudad.

Juzgado municipal de la Catedral.—Nacimientos registrados en el

mismo durante la segunda decena de Julio. Defunciones igualmente registradas en igual periodo.

Ministerio de la Gobernacion.-Real decreto nombrando Inspector general de Correos á D. Federico Sawa.

Reales órdenes desestimando dos recursos de alzada interpuestos por

ayuntamientos de pueblos contra los gobernadores de las provincias de Cáceres y Zaragoza respectivamente.

Haciendo presente el agrado con que S. M. ha visto el establecimiento de la cárcel módelo de Navalcarnero.

Desestimando dos recursos de alzada por ayuntamientos de pueblos contra los acuerdos de las Diputaciones provinciales de Badajos y Cá-

EDITORIAL.

INTRODUCCION DE CARNES.

En el número dos de nuestro periódico, correspondiente al 16 de Julio último, comprendiendo la importancia que tiene para esta Isla, publicamos integra la Real orden de 10 del propio mes por la cual, mediante ciertas con-

FOLLETIN DE «EL COMERCIO».

PROCESO DEL TOISON DE ORO.

16

DON CARLOS Y BOET.

(CONTINUACION.)

carta era discreta y reservada, decia en ella al público que esperara con paciencia la solucion del proceso. No hablaba mal de D. Cárlos, y á fin de que no se haga ninguna deduccion maliciosa, añadiré que Retamero, mas celoso en aquella época de mi honor que yo mismo, no quedó satisfecho del documento y me comprometió ante la prensa publicando un violento artículo debido á su pluma. ¿No es verdad, Retamero?

Retamero.-Es ciertísimo. Aquel violento artículo lo publiqué motu propio en los periódicos. Boet me dijo entonces: «No publiqueis nada en la prensa, me comprometeis, podeis hacerme mucho daño.»

Comienza la lectura de los telégramas y las cartas.

Fiscal.—Como se trata de una correspondencia que consta de cartas y telégramas, propongo se lean seguidas si hemos de formar opinion acerca de ellos.

Cappi.—Reitero mi proposicion de esta mañana. Creo se deben leer tan solo las cartas ó telégramas cuya autenticidad sea puesta en duda, y pasar por alto las demás. diciones, se autoriza la introduccion de carnes y grasas de cerdo procedentes de los Estados-Unidos de América y Alemania.

No entra en nuestros principios combatir aquella disposicion que querriamos ver aplicada en todos los casos, y á todas las industrias, porque siempre las prohibiciones y las trabas al libre cambio, han de producir el efecto que en la Real orden citada se confiesa que produjo la de 28 de Febrero de este año, prohibiendo la introduccion de carnes y grasas de cerdo americanas, que fué, segun el primer resultando de la disposicion de que nos ocupamos, determinar una notable subida en los precios de las referidas sustancias alimenticias, la cual como afirma uno de los considerandos de la Real orden susodicha demuestra la insuficiencia de la produccion nacional para atender al consumo público, y priva á la clase proletaria de un alimento de primera necesidad.

Las prohibiciones, bien sean espresas, bien tácitas, en forma de derechos escesivos, siempre ocasionarán una subida en los precios y privarán á las clases menesterosas de los medios de satisfacer economicamente una necesidad, y no se comprende que los fundamentos que han motivado la Real órden de 10 de Julio próximo pasado se olviden tan amenudo en nuestra legislacion arancelaria.

A primera vista se comprende que la introducción de carnes y grasas de cerdo americanas, envuelve para Mallorca un problema de mucha trascendencia, porque los Estados-Unidos, que producen mucho y barato, no tardarán en hacernos la competencia, como nos la hacian ya ántes de que la Real órden de 28 de Febrero de este año prohibiera la introduccion, pues en esta plaza se habian puesto á la venta grasa de aquella procedencia con notable rebaja de

En esta Isla la produccion de cerdos es muy considerable y basta para comprenderlo tener en cuenta que anualmente se esportan unos diez mil cerdos que suman un valor aproxima-

Presidente.-Por mi no hay inconveniente, si las partes convienen en ello.

La carta primera debió ser escríta por Retamero á Boet el 23 de marzo de 1873. Retamero no la reconoce, el ministerio público se obstina en que se lea, pero el intérprete indica entônces que está firmada por La Roca. Boet mira á su vez la carta y dice es suva. No se sabe si es original ó copia. Habla la parte civil, habla el ministerio público, el presidente, el intérprete, Boet, en una palabra, todos gritan y ninguno se entiende. La confusion es grandísima. Restablecida la calma, se sabe que la carta pertenece á otros legajos de documentos, y que estaba por equivocacion en aquel sitio. Encuéntrase al fin la carta que se desea. En ella Retamero habla muy mal de D. Cárlos.

Retamero. - Esa carta la escribí excitado por Boet.

Boet.-Léase entônces el acta del caréo que tuve en Milan con Retamero.

Cappi.—Que se dé lectura del primer interrogatorio de Retamero.

Se lee. En él, Retamero dice todo lo contrario de lo expuesto ante el tribunal, y hace un relato defendiendo calurosamente à Boet. Declara que el marqués de Alex tenía órden de aquel para confiar los diamantes al procurador de la República y confesárselo todo.

Cappi.-Una sola observacion. La declaracion de

do de 2.000.000 de pesetas, pues puede calcularse en 200 pesetas, término medio, el valor

Pues bien, esta cuantiosa riqueza, esta valiosa produccion, está amenazada, y los agricultores, que son los que generalmente se dedican á la crianza de cerdos, deben prepararse para una competencia que crecerá cada año, y que solo puede contrarestarse hallando alimento mas barato, que el que actualmente consumen, para cebar los cerdos.

Si los que se dedican á esta industria no se preparan oportunamente, siguiendo nuestro consejo, tendrán que hacerlo, despues de haber sufrido perjuicios aguijoneados por la competencia.

MOVIMIENTO Comercial habido en el Mercado de Inca el dia 7 Agosto de 1880.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Trigo.—Una plaza como pocas veces se ha visto tan abundante, y con demanda ha quedado muy poca existencia. Las ventas realizadas que eran seguidas, á 17 pesetas cuartera el inferior, y desde este precio á 18 id. segun clase, quedando en alza.

*Cebada.—Igual plaza, muy pedida, ventas seguidas

no quedando existencia; su precio por cuartera desde 7 y 112 á 8 pesetas y quedando en demanda.

Avena. - Mucha, mucho despacho, no quedando existencia; su precio desde 6 á 7 ptas. cuartera, quedando

Habas forasteras.—Muchas, despacho mucho, quedando existencia; su precio desde 14 á 14°25 id. id.

Id. del país.—Muchas, vendidas todas, quedando en demanda; su precio desde 15°25 á 15°50 id. id.

Id. de las de comer.—Muchas, despacho regular, quedando en despacho regular, quedando en despacho regular, quedando en despacho regular.

dando existencia; su precio á 18 id. id. Guijas.—Muchas, despacho poco; su precio á 16 id. id., quedando existencia.

Garbanzos.—Regular, despacho más que regular, quedando existencia; su precio segun clase desde 21 á 23 id. id.

Frijoles.—Pocos, y poco despacho; los pedian desde 33 á 34 id. id.

Habichuelas.-Pocas, despacho ninguno; su precio desde 34 á 36 id. id.

PLAZA DE ABASTOS Y DEMAS

Patatas procedentes de la Puebla y Alcudia.—Una gran plaza, vendidas todas desde 12 á 17 reales quintal, segun clase y tamaño.

Retamero fué hecha, como ha sucedido hoy, despues de prestar juramento el testigo.

Brasca.—Pido se lea tambien la carta escrita despues al juez de Bayona.

Se lee la retractacion de Retamero, que no difiere de cuánto ha declarado ante el tribunal. Solo merece mencionarse una manifestacion del testigo, cual es la de que se retracta para no dar lugar á un veredicto condenatorio para su rey y señor.

Jura y toma asiento en el banco conveniente un intérprete aleman,

Dugnani.-No haré sino una sola peticion, no abusaré de la paciencia de nadie, y mas cuando mi estado de salud no me permite hablar mucho.

Boet ha contestado á muchas preguntas que se reservaba hablar para cuando llegasen los testigos. Desco me diga si tiene que decir algo sobre las preguntas cuya contestacion tiene reservada.

Boet.—No puedo hacer uso de la palabra hasta que se oiga á otros testigos.

Fiscal.—Deseo conste en el acta esa declaracion.

Dugnani.-¿Podria saberse el concepto que Retamero merece hoy á Boet.

Boet.-Mucho tendría que decir. La desercion de Retamero es una de las cosas que me han producido mayor desengaño en este proceso. No quiero cansar á los señores jurados que con tanta benevolencia me han oido hasta ahora; me limito solo á observar que con mis Cañazas.—Muchas, ventas regulares, desde 4 á 6 rs. el haz, segun tamaño y clase.

Algarrobas.—Muy pocas y sin pedido; su precio desde 4 y 172 á 5 pesetas quintal. En Pollensa hay quien las paga franco en el muelle á 5 ptas. quintal. Deben hacerse dos cargamentos.

Manzanas.-Muy hermosas, muchas, vendidas to-

das desde 1 á 4 reales docena.

Abastecida la plaza de verduras, pimientos, cebollas demás, mucho, vendido todo á regulares precios. Cañizos.—Una gran plaza: ventas muy pocas; su precio de 5 á 6 pesetas docena, segun clase.

Aceitunas adobadas.-Muy pocas: ventas al menudeo y pocas; su precio por almud desde 2 á 3 y 172 rea-

Paja.—A 3 reales quintal; sin pedidos se ha hecho un acopio en la estacion del ferro-carril de alguna con-

Petróleo.—Se vende al menudeo á 9 cénts. de real. Vino tinto.—Sin pedidos: existencia más que regular en las bodegas; se vende al menudeo desde 12 á 15

Harinas.—Al detall se despachan para el consumo

Lana.—Sin demanda, segun clase, precio sostenido

desde 14 à 16 duros quintal.

*Huevos.—A 82 céntimos docena, muy buscados.

ANIMALES DE CORRAL.

Gallinas y Gallos.—Regular plaza: vendidos todos muy caros desde 3 y 12 à 5 y 12 pesetas uno, segun clase y tamaño.

Pollos y Pollas.—Escasez: unos v otros muy pedidos y á precios muy caros.

GANADO CABESTRO.

Regular plaza: muy buscados los machos llamados Aguins y las mulas, pagándose á precios muy elevados. Se á visto pagar de una mula de 12 años 114 duros y de un macho de 14 años segun decian 88 duros y asi suce-sivamente todos para el embarque; de esta clase de ganado queda muy poco, por tener una gran demanda que los pagan á cualquier precio. Los machos llamados Somerins, estos no tienen demanda alguna para el embarque, pero han subido de precio entre los particulares, por la escasez de los otros.

GANADO PARA EL CORTE.

Bueyes.-Pocos y solo se han vendido algunos de los más gordos á precios muy caros.

Corderos.—Muy pocos, vendidos algunos muy caros.

GANADO DE CERDA.

Cerdos magros.—Muchos: ventas muy pocas; sus precios fabulosos. Siguen aun los pedidos para el embarque de la clase mediana y algunos de los pequeños.

Concurrencia regular. Mesas ambulantes de ferretería, ropas, comestibles, zapatería, quincalla y demás, poco despacho al decir de sus dueños. Se conoce que la gente no tiene dinero, pues no hay animacion.—Temperatura, sofocante.—Cielo, despejado.—Viento, S.-E.—Sol, abrasador.—Salud, inmejorable.—El Sarampion á Dios gracias en decadencia.

NOTICIAS.

Un fenómeno.—Estos dias pasados haciendo un Sol abrazador sin más aire, que apenas se percibia del viento S.-E. Algunos almendros, higueras y algarrobos los más lozanos, se abrieron por medio; otros que se desplomaron sus ramas (a) Simals, quedando solo el tronco, y este sacado de arriba abajo; otros medio partidos lo mismo que si hubiesen sufrido un fuerte vendabal. Se calcula que esto puede ser efecto de la gran fuerza de calor producida por un Sol abrazador ina-

El viento abrazador de S.-E., que á reinado y reina aun, á producido en esta comarca y en otros puntos el escaldar y secar mucha huva, frutas y en particular secar las hojas de las higueras que muchas de ellas las van perdiendo todas; señal de mal agüero para la cosecha de higos que se calcula más de media perdida. Hay valle de ceresos que están quemados por completo sus ramas: dá lástima el verlos; todo producido por este viento abrazador del S.-E.

FIESTAS.

Las hemos tenido estos dias pasados, siendo el viérnes los patronos de este pueblo San Abdon y Senen: para obsequiarlos hubo baile en la verbena y despues

declaraciones, mi correspondencia y los documentos que mis abogados leerán cuando llegue el momento, llevaré la conviccion al ánimo de todos. No digo mas ahora.

ELISA BUCHSOR-

Es una jóven blanca, rubia y sonrosada. Era camarera en la fonda de la Ville cuando se hospedaron en ella D. Cárlos, Boet y la Samoggy. Invitada á declarar cuanto supiese por el presidente, refiere que se hospedó en la fonda, durante la permanencia en ella de D. Cárlos, una señora que hablaba aleman y decia ser baronesa.

Creo haber oido, continúa la testigo, las siguientes palabras, que aquella señora pronunció estando D. Cárlos en su habitacion: «Sí siquiera imaginara que me podia suceder alguna desgracia, me mataria.» Despues de un corto silencio oí la voz de D. Cárlos, que no comprendiendo quizá la última palabra de la baronesa, le preguntó:

−¿Qué decis?

-Sí, me mataria, contestó.

Presidente.—¿Habeis dicho á alguien esas palabras? Elisa.—Si, al dueño de la fonda.

Presidente.-¿Y al juez instructor?

Elisa.-Lo declaré la segunda vez que fui inter-

Presidente.-¿Habeis hecho alguna anotacion sobre esas palabras?

el dia siguiente fiesta cívica-religiosa, carreras de hombres, muchachos, caballos y demás, por la tarde baile por el pueblo y por la noche otro baile general en la plaza, llegando alcanzar la última danza el fabuloso precio de venderse por 20 reales. Este domingo y lúnes fiesta de la Posciuncula Nuestra Señora de los Ángeles en la iglesia del Convento de San Francisco. Jubileo, muy animadisimo y un lleno completo habia en los Oficios Divinos de la citada iglesia, que se hizo una solemne fiesta religiosa; por la tarde la Iglesia siempre estuvo llena de gente que entraba y salia con el mayor fervor, hasta despues de haberse cantado el Te-Deum.

Ayer miércoles, otra fiesta con toros, la tarde del dia anterior dedicada á Santo Domingo. Fiesta cívica-religiosa en la iglesia del Convento de Santo Domingo: concurrencia llena, baile y carreras de hombres y mucha-chos por la tarde; por la noche baile en el Mercado muy animado, la gente muy ansiosa para ver llegada la hora de elevarse un globo que para el efecto se habia construido; pero siempre ha de haber algo que haga desaparecer las satisfacciones y placeres, pues en el momento de elevarse el globo, chocó con la cuerda donde estaba colgado, tumbó un poco y antes de elevarse se incerdió. En esto se concluyó la funcion: eran las 2 y 172 de la madrugada. Trastornos y desgracias, cero.

LOCAL.

Nos escriben de Manacor dándonos detalles del atropello de que fué víctima un ministro de la Iglesia Metodista, en la mañana del 9 de los corrientes. Parece que á la llegada del tren fueron á recibirle en la misma estacion del ferro-carril, unas doscientas personas entre mugeres y niños, provistas la mayor parte de discordantes instrumentos obsequiando al ministro protestante con una ruidosa cencerrada durante la cual cantarónse caritativas coplas alusivas al suceso y no contentos con ello, salieron del grupo algunas piedras que obligaron al misionero á refugiarse en una casa de allí vecina. La guardia civil mantuvo alejados á los manifestantes unos doscientos pasos del sitio en que permanecia el obsequiado y disolvió por fin el grupo cuando lo creyó conveniente.

Se nos dice que la mayoria de los manacorenses, desaprobaron este hecho indigno de todo pueblo culto.

Nos han asegurado que el ministro protestante que fué atropellado en Manacor, piensa hacer presente la agresion de que fué victima, al Embajador de S. M. Británica en Madrid.

Ayer tarde salió para Barcelona el vapor Lulio con la correspondencia y 84 pasageros.

A las 10 y 1₁2 ha llegado á esta el vapor Union procedente de Alicante é Ibiza con la correspondencia y 30 pasageros.

De nuestro colega «El Isleño:»

«La música del regimiento de Filipinas sigue siendo el agradable entretenimiento de las horas de paseo en las noches de los juéves y domingos; y desde el último dia comienza á las 8, es decir media hora más temprano, con gran contento de las mamás.

«Y ya que de esta música hablamos fuera tambien de agradecer que de antemano se publicase en los periódicos el programa de las piezas que han de tocarse, como venia haciéndose anteriormente, lo cual se conse-guiria si por la mañanita de los juéves y sábados se remitiese aquel á las redacciones.

Este sería un motivo más de gratitud que el público palmesano guardaria para los Sres. Jefes y Oficiales de aquel cuerpo.»

El Comercio ha tenido el honor de publicar cada dia las piezas que á la noche respectiva debia tocar la música del regimiento de Filipinas y La Opinion hace lo mismo desde algunos dias á esta parte.

Elisa.-Las escribió un amigo mio, y vo firmé.

Despues de varias preguntas, Elisa concluye diciendo: «Escribí esas palabras porque fui invitada á ha-

Presidente. - Recuerdo á la testigo el juramento prestado, y la advierto que si no dice la verdad, la mandaré detener. (Fuertes rumores.)

Elisa.—Lo recuerdo.

Presidente.-¿Quién indicô que escribiera aquellas palabras?

Elisa.—El juez.

Presidente.—¿Pero dónde? ¿quizá en vuestra casa? Etisa.—Si.

Presidente.—¿En la fonda?

Elsa.—Si. Fui llamada una vez á declarar y contesté á cuanto me preguntaron. Me llamaron la segunda, y como no queria ir, me dijeron que escribiera.

Presidente.—¿Comprendisteis algo del significado de las palabras pronunciadas por la baronesa?

Elisa.—Creo que la baronesa hablaba con D. Carlos de un medallon, de una alhaja ó cosa así, de una condecoracion, del Toison de Oro. (Sensacion.)

Presidente.—¿Cómo en la declaracion escrita dijisteis no haber oido nada? ¿Qué contradiccion es esta? La recuerdo el juramento prestado.

Elisa (con gran calma).—No lo dije en la declaracion porque entónces, no me importaba nada; pero ahora he jurado y por eso manifiesto toda verdad.

De nuestro colega «La Opinion:»

«Segun se nos han informado no será va el vapor Mattorca el que emprenda el viaje de recreo al puerto de Mahon sino el Maria que llegó ayer de su expedicion à Ultramar y permanecerà algun tiempo en estas aguas.

Por mucho que el primero de dichos buques reuna las necesarias condiciones para salir airoso en el viaje que se proyecta, creemos, sin embargo que el segundo podrá ofrecer mayor comodidad por su holgura y mejor disposicion, con lo cual ganarán los espedicionarios, toda vez que se trata simplemente de un viaje de recreo.»

Imitacion de un colega humorístico.

ACERTIJO.

Es un manjar conocido que se come en todo mes, solo si, tengo entendido que no es lo mismo leido al derecho que al revés.

Solucion.

Tú no tragas, si tragabas (1) Lo que el burro cada dia tu estómago invocaria las sabrosísimas habas.

(1) Leáse tragases.

NOTICIAS.

Leemos en El Diario Español:

«Nada ménos que columna y media consagra Et Ancora de Palma á contestar al suelto que le dedicamos en nuestro número 8.941, sobre las oposiciones á la plaza de la regente de la Escuela práctica escuela de la Nameral. agregada á la Normal.

El Ancora se empeña esta vez en dos cosas que no ha de conseguir. Quiere; primeramente, hacer personal una cuestion que dista mucho de serlo, siquiera haya intereses personales por medio, y quiere tam-bien no haber dicho lo que dijo acerca de que no fueron públicos los ejercicios de díchas oposiciones.

Nosotros, al tratar de las irregularidades cometidas en las oposiciones de que hablamos, nos hicimos eco de la prensa independiente de Palma y de la profesional, sin guiarnos otro móvil que el de la justicia. ¿Qué ha podido oponer El Ancora á las afirmaciones de la prensa? Nada sério.

Cuanto á lo de si las oposiciones fueron ó no públicas, á las ofirmaciones de *El Ancora* del 2 de Agosto, oponemos las afirmaciones del mismo cólega de 7 y 19 de Julio, que resueltamente afirma que habian sido

secretas. Pero ¿puede admirarnos todo esto, cuando El Ancora consigna, entrando en pormenores, que en las oposiciones de que hablamos «la adulacion nacida del afecto personal ha dado lugar á que la raya del orgullo sobrepujara la del saber y de la justicia?»

Conque póngase El Ancora de acuerdo consigo mis-

mo, y entónces hablaremos.»

-El alcalde de Fraga telegrafió ayer al gobernador de Huesca que habia quedado inutilizado el paso de barcas por consecuencia de la crecida del rio Cinca, que se ha dividido en dos brazos, formando en el centro un islote, en el cual han quedado gran número de personas, entre ellas el ayudante de obras públicas del distrito. Corrian inminente peligro las caballerías y carros; y se habia consequido salvar las personas, quedando solamente en el islote seis que no quieren abandonar los carros.

Esta preparada la lancha en las inmediaciones para

Para el caso de que avance la inundacion están tomadas las medidas convenientes para evitar desgracias de acuerdo con el ingeniero en jefe de obras pú-

Tambien ha participado á dicha autoridad el alalcalde de Ayerbe, que á consecuencia de una fuerte avenida de los rios Gallego y Sabon han quedado interrumpidos tefégrafo y carretera, destruidos los puen-

(Léese la declaracion que obra en el proceso. Esto confirma lo expuesto por la testigo. Se añade en ella que Elisa se ocultó para ver quién era el hombre que hablaba con la Samoggy, y vió salir de la habitacion á D. Cárlos.

Presidente.—¿Cuándo fuisteis interrogada, sabíais que se trataba del robo del Toison?

Elisa.—Si.

Presidente.-; Y por qué guardasteis silencio?

Elisa.-Por creer que guardando silencio no me citarian v me dejarian tranquila.

Presidente.-: Ha oido pronunciar en aleman la palabra condecoracion?

Elisa.—La palabra condecoracion la pronunció la baronesa, estoy segura.

El fiscal continúa interrogándola. Elísa repite varias veces: «No he querido decirlo al principio, pues no teniendo pruebas, no podia hablar, mas hoy que he jurado, digo la verdad; lo digo todo.»

(Agitacion vivísima en el público. Circula el rumor que quieren reducir á prision á la testigo.)

Presidente.—Descansemos un poco; entretanto, quedará incomunicada la testigo en una habitacion se-

Ronchetti.-Pido conste en el acta esa órden.

Presidente.—Constará.

(La audiencia se suspende. La discusion entre los (Se continuará.)

tes de Ozarbe y Triste, y detenida en absoluto la circu-lación de coches. De acuerdo con el ingenierojefe de obras públicas, se han tomado medidas opor-

(El Figaro.)

EXCENTRICIDAD RUSA.

Si son ciertos dos hechos que refieren los periódicos de Paris, los rusos van á dar quince y raya á los ingleses en materia de extravagancia y excentricidad. Uno de estos hechos lo refiere Le Voltaire, y es

el siguiente:
Un ruso llamada D..., gran bebedor de vino de champagne, habia imaginado, por gratitud á las botellas que le habian proporcionado, tan grandes goces, conservar el papel de plomo que cubria el tapon, no solo de las botellas que él habia bebido, sino tambien de las que otros habian bebido en su compañía, con objeto de hacer un ataud de plomo destinado á encor objeto de hacer un ataud de plomo destinado á encerrar su cadaver cuando muriera.

Al cabo de bastantes años, reunió suficiente cantidad de aquel papel para el ataud, y lo mandó construir; pero mientras lo hacian, tuvo que ir á América por causa de unos negocios. Y hé aquí lo qué es la casualidad. Ese hombre que habia pasado tantos años preparándose una última morada en armonía con la pasion dominante de su vida, se ha ahogado en una expedicion en lancha por el mar, y hoy yace en el fon-do del Océano por toda la eternidad, sin ataud de

La familia de D... ha regalado el ataud que tiene la etiqueta Clicquot y compañía, á otro señor ruso muy amigo del difunto, y que habia contribuido bas tante á formar el depósito de papel de plomo.

El otro hecho, referido por Le Vie Moderne, es una

partida de l'ansquenet de proporciones verdaderamente

Los combatientes eran el principe Pablo Demidoff de San Donato, y el jóven conde Schuvaloff, ayudante de campo del gran duque Vladimiro.

Se convino de antemano que la partida de juego no podia durar más de tres dias, ó mejor dicho, tres noches, fijándose además como límite máximo de la pérdida, la enorme suma de doscientos mil rublos, ó sean 3.200.000 rs. El vencido tenia derecho entonces á que la partida concluyera.

Comenzó ésta, y despues de muchas alternativas, la suerte se declaró en favor de Schuvaloff; el príncipe perdió los 200.000 rublos en la primera noche. Demidoff pide entonces la revancha; su adversario se la concede.

Desde este instante, la partida de lansquenet fué una verdadera locura. La suerte se declaro otra vez contra el principe Pablo; éste pedia á cada instante nuevas revanchas que le eran concedidas; un amigo intimo de los combatientes se encargó de anotar las cantidades perdidas y ganadas, de manera que los jugadores no sabian á ciencia cierta á cuánto ascendia la ganáncia ó la pérdida. Hubo un momento en que el principe Pablo llegó à perder treinta millones de ru-blos (cuatrocientos ochenta millones de reales).

Varió la suerte, y el principe Demidoff comenzó á desquitarse; pero llegó el término fijado, ó sea el tercer dia, concluyó. Hecha la liquidación, resulto que el príncipe Pablo habia perdido tres millones doscientos mil rublos, ó sean próximamente cuarenta y ocho mittones de reales, cantidad que, hecha la deduccion del descuento que el papel moneda tiene en Rusia, queda

reducida á unos treinta y dos millones de reales

La fortuna del principe es próximamente de unos cincuenta millones de rublos, de suerte que la pérdida, aún dada su enormidad, no le afecta mucho.

Apesar de ello, el vencedor, una vez hecha la liquidacion, ofreció al principe que se transigiera la deuda, entregando solamente un millon. El vencido se opuso, asegurando que entregaria la suma perdida hasta el último céntimo.

Como es de presumir, el escándalo causado en la

ESTADÍSTICA.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA LONJA.

DEFUNCIONES registradas en este Juzgado el dia 10 de

的特色的设在。当	Var	ones.	THE OLD
Solteros.	Casados.	Viudos.	TOTAL
>>	*	».	**
	Hem	bras.	
Solteras.	Casadas.	Viudas.	TOTAL.
1	"	No. of the last of	2

NACIMIENTOS registrados en este Juzgado el dia 10 de Agosto de 1880

Varones. Hembras. Total.			1	NACIDOS		
Varones.	Hembras.	Total.	Varones.	Hembras.	Total.	MUERTOS.
1	2	3	*	*	***************************************	

Nacimientos y defunciones registradas en este Juzgado durante la primera decena del presente mes de Julio. NACIMIENTOS, 11.—DEFUNCIONES, 21.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 10. De Santander en 5 dias vapor Maria, de 561 ton., cap. D. Miguel Granada, con 49 mar., 24 pas. y carga general.

De Cette en 5 dias polacra goleta Dolores, de 94 ton., cap. D. Bartolemé Abraham, con 8 mar. y pipas vacias.

EMBARCACIONES DESPACHADAS. Para Barcelona vapor Lulio, de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, com 24 mar., pas., balija y efectos.

Para Mahon laud Miguelito, de 24 ton., pat. Miguel Landino, con

A mar. y efectos.

Para Barcelona pailebot S. José, de 55 ton., pat. Pascual Jofre, con 6 m r., algarrobas y efectos. Para Cette polacra goleta Belisario, de 124 ton., pat. Guillermo Pal-

mer, con 6 mar. y vino. Para Andraitx laud S. José, de 32 ton., pat. Guillermo Moragues, con 8 mar. y acceite.
Para Ibiza laud S. Jaime, de 21 ton., pat. Antonio Ferrer, con 3 mar.,

corte y en los altos círculos por esta partida de juego, fué extraordinario, siendo imposible impedir que la noticia llegara á oidos del emperador. Este con su autoridad omnipotente y soberana, ha declarado nula la partida de juego, prohibiendo al vencido pagar y al vencedor recibir la cantidad ganada.

(De El Correo.)

EL DOCTOR TANNER.

Vamos á transcribir algunas nuevas noticias referentes á la temeraria empresa que está llevando á cabo el célebre doctor, traducidas de «El Standart,» el cual al dar cuenta del estado de abatimiento en que se halla

»Los médicos que no le abandonan un momento, así como muchos curiosos que no se separan de él, están convencidos de que no toma ninguna clase de ali-

»Se observa en él el fenómeno de que á pesar de llevar treinta y cuatro dias sin comer, su peso aumenta diariamente desde el mártes último.

»Dos médicos se explican ese fenómeno por la absorcion del agua que ha bebido durante todo el mes y efecto natural del estado constante de humedad en que se halla interiormente

»Por consejo facultativo tóma baños de alcohol que le reaniman mucho. A este procedimiento y á la com-posicion mineral que contiene el agua que ha bebido, se atribuye que haya podido resistir tantos dias sin

»Los médicos le aconsejan que desista de su empre-sa, porque si como se teme llegará á caer enfermo, creen imposible salvarlo, en vista del estado de abatimiento físico en que se halla.

»El doctor Tanner, sin embargo, se encuentra deci-dido á resistir los cuarenta dias de ayuno: dice que el abatimiento y la debilidad que hoy tiene los ha sentido desde los primeros dias de su experimento y que por tanto no se alarma por ello.

»Los médicos á pesar de las objecciones por del doctor, han decidido en su última consulta no permitirle continuar y tratan de inducirle á que tome algun ali-

»La cuestion está en saber si llevará su terquedad ó su amor al experimento, hasta el extremo de dejarse morir de hambre:

Este asunto sigue despertando el mas vivo interés, no solo en los Estados-Unidos y en Inglaterra, sino en tedo el mundo.

»La prensa de todos los partidos publica noticias diarias del doctor Tanner que por el momento es el hombre á la moda.»

Sobre lo mismo, dice el periódico de Lóndres «The Lancet,» que seria una gran desgracia dejar la prueba à que aquel se ha sometide en tal estado, y que la ciencia «exige» que el doctor muera de hambre, para poder saber, de una vez para siempre, el número de dias que puede pasar un hombre sin comer.

Sigue el telégrafo comunicando á cada momento noticias del mismo doctor. Su estado el dia 29 era verdaderamente aflictivo. Tenia gran debilidad y los médicos de guardia habian hecho llevar á prevencion extracto de carne y de aguardiente, para administrárselos en caso necesario.

El doctor, buscando el medio de atenuar estos sintomas desfavorables, ha dicho que solo tomaria alimento si sobrevenia el hipo.

Tanner dió la mañana del 29 su acostumbrado paseo y tomó un poco de agua helada y un trozo de hielo. pero bien pronto se le presentó un ligero vómito de bilis, quedando despues postrado mas de una hora.

El doctor atribuye este fenómeno á haberse costipado.

(De La Correspondencia Catalana.)

PRECIOS DE LA PLAZA DE PALMA.

10 Agosto 1880. Candeal del país à 26 pesetas hectólitro.—Trigo gordo del país à 25°35 id. id.—Id. menudo del país à 24°65 id.—Candeal de Alicante à 25°35 id.—Leia de id. à 24°65 id. id.—Trigo del continente à 26 id. id.—Leia de id. à 24°65 id. id.—Trigo del continente à 26 id. id.—Leia de id. id. id.—Id. menudo del país à 24°65 id.—Candeal de Alicante à 25°35 id.

—Jeja de id. à 24°65 id. id.—Trigo del continente à 26 id. id.—Jeja estranjera à 0°0.—Mezcilila de Sevilla à 25°35 id. id.—Cebada à 10°75 id. id.

—Maiz à 00°00 id. id.—Habas de 13°50 à 15°50 id. id.—Guijas à 14°50 id. id.—Garbanzos à 0°45 pesetas kllógramo.—Arroz à 0°50 id. id.—Pan de 1.° clase à 0°60 id. id.—Id. de 2.° id. à 0°50 id. id.—Aceite de 1.° clase à 1°35 pesetas litro.—Id. de 2.° id. à 0°50 id. id.—Aceite de 1.° clase à 1°35 pesetas litro.—Id. de 2.° id. à 1°25 id. id.—Vino de 0°30 à 0°60 id. id.—Aguardiente de 0°63 à 0°88 id. id.—Vaca à 1°63 pesetas kilógramo.—Carnero à 1°63 id. id.—Tocino à 1°75 id. id.—Algarrobas à 0°41 id. id.—Almendron à 0°55 id. id.—Patatas à 0°40 id. id.—Queso à 2°00 id. id.—Lana à 3°44 id. id.—Paja de cebada para relleno à 0°49 id. id.—Id. de trigo para pienso à 0°31 id. id.—Harina del país de 1.° clase à 0°55 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 2.° id. à 0°45 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de id. de 3.° id. à 0°43 id. id.—Id. de mata à 0°41 id. id.—Leña à 0°03 id. id.—Salvado à 0°45 id. id.—Id. para calefaccion de hornos à 0°03 id. id.—Salvado à 0°45 id. id.—Jabon duro à 1°25 id.—Id. flojo à 4°00 id.—Manteca de cerdo à 2°00 id.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del dia 10 Agosto.

ACCIONES.	-	BOLSO. Pesetas	0/0 nominal	VALOR DE LA ACCION.	
Alumbrado por Gas	300	300	15450	462°50 D	
Cambio Mallorquin	500	200		296'25 P	
Centro Farmacéutico	500	325	74	370 P	
Cordelera Española	500	375	64	320 P	
Crédito Balear	500	200		458'75 P	
Docks almacenes generales	500	75	20	100 P	
Empresa Mallorquina de Vapores	2000	D))	»	
Empresa Marítima á Vapor	500	500))	D	
Empresa Maritima á Vapor «La Isleña».	500	250	45	»	
Ferro-carriles de Mallorca	500	500	78'50	392'50 D	
Harinera Balear	300	200	38	190 P	
Harinera Mallorquina.	250	250	120	300 P	
Industrial Algodonera	500	350	70	350	
Industrial Mallorquina	500	500	,	D	
La Balear (seguros contra incendios) .	500	30	8'50	42'50 D	
Salinas de Ibiza	1000	900	90	900	
Seguro Mallorguin.	500	30	7'50	37'50 P	
Vidriera Mallorquina	100	75	100'50	100'50 D	
Vidriera Balear	50	50		50	
Vinícola Mallorquina	500	125	29'25	146'25 P	

EXTRANJERO.

INGLATERRA.-Sigue siendo la salud de Mr. Gladstone la preocupacion única de la prensa inglesa. En ella vemos que en Downing Street, en donde vive el primer ministro inglés, se ha prohibido en absoluto la circulacion de carruajes, medida muy grave en Inglaterra, por las fatales consecuencias que produce en el comercio.

Cuán necesario sea el restablecimiento de la salud de Mister Gladstone, se vé en la discusion que actualmente se verifica en la Cámara de los Lores. Se trata del bill of compensation, que resuelve en parte la cuestion social irlandesa, y de cuya aprobacion, en primera lectura, en la Cámara alta, nos ocupamos hace pocos dias. En la discusion formal que ahora se verifica se vé que son contrarios á la ley no sólo los conservadores, que ya la atacaron en la Cámará baja sino parte de los liberales formada por los grandes propietarios irlandeses. Los oradores han sido hasta ahora lord Salisbury en nombre de los conservadores y lord Dunzaven y lord Lansdozone, en nombre de los liberales disidentes, los tres en contra del proyecto aprobado por la Cámara baja, lo cual hace creer que el bill será rechazado por la Cámara de los lores. Si esto sucede, no tardarán en aparecer desórdenes graves al otro lado del canal de San Jorge y del Senianismo y el particularismo darán mucho que hacer al gabinete Gladstone. Aumenta la dificultad del caso en que contando con la aprobacion del bill el Gobierno no ha pedido á las Cámaras. la renovacion del Peace prescrvation act, que es la única arma de que podia disponer para reprimir los desórdenes en Irlanda.

TURQUIA.—Siguen siendo un misterio los proyectos del Gobierno otomano. Dos principales versiones circulan hoy por la prensa extranjera que vamos á resumir.

Segun la primera, la Puerta ha insinuado confidencialmente á los embajadores que está dispuesta á ceder el pnerto de Dulcigno á los montenegrinos. Por otra parte, los embajadores presentarán dentro de poco una nota colectiva al Gobierno otomano, dándol e un plazo de tres semanas para cumplir la convencion de 12 de Abril celebrada con Montenegro; pásado este plazo las potencias invitarian á la Puerta á unirse á ellas para efectuar la entrega de aquel puerto, y en caso negativo, las potencias mismas harian la entrega directamente.

Segun otra version—esta es del Times,—la Puerta está dispuesta à resistir, habiendo decidido, conforme á los consejos de Osman Pachá, elevar el efectivo de las tropas de la Tesalía y el Epiro á 50.000 hombres calculando el número de voluntarios albaneses, dispuestos á luchar con Grecia en 20,000.

La Correspondace politique de Viena anuncia que se teme un movimiento insurreccional por parte de los árabes en Siria.

En Beyruth y en Damasco han aparecido pegados á las puertas de las mezquitas pasquines contra los turcos.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICOS.

PARTES TELEGRÁFICOS.

La Correspondencia ha recibido esta tarde los siguientes telegramas:
Lóndres 9.—El primer ministro Sr. Gladstone sigue mucho mejor,
habiendo abandonado ya el lecho.

Un despacho oficial del general Roberts dice que salió de Cabul con
direccion à Candahar.

Añade que espera que el 2 del próximo setiembre se encontrará denro de dicha plaza.

Paris 8.—Los periódicos especiales dan cuenta de un notable discurso
pronunciado por el doctor Burygrave, en el cual hizo grandes elogios de
España, diciendo que es uno de los países de Europa donde estan mas
adelantadas las ciencias médicas; que la organizacion de las universidades
de España podria servir de modelo á la facultad de Medicina de Paris, y
terminó anunciando que en los primeros dias del mes de mayo del año
próximo se verificará en Madrid bajo la presidencia de una ilustracioncientífica española, un Congreso internacional de Medicina dosimétrica.

Lisboa 9.—La municipalidad se ocupa activamente de la cuestion de
sanidad. Ha nombrado una comisión para que de la fabra.)

(Agencia Fabra.)

(Agencia Fabra.)

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 10 á las 5 tarde. (Recibido á las 6'47 tarde.)

Oliva ha sido puesto en capilla. Los progresistas democráticos se reunen

Por órden del arzobispo de Toledo ha cesado la polémica entre los periódicos carlistas.

COTIZACIONES.

Interior Exterior Bonos. Interior Exterior Bonos.					· á .	las 5 tarde. 19'75. 20'65. 99'00. las 8 noche. 19'77 1 ₁ 2. 20'70. 99'00.
		D	7 .			No. of the second
		Bo	lsin	n.		Madrid 10.
Exterior Interior. Exterior Interior. Acciones Colonial Acciones de España.			1913	' 82	1 ₁ Ba	ontado. 2 fin de mes. arcelona 10. ontado.
Exterior Interior.			19	·80	00	Palma.
	600		10	00	CO	ntauo.
ESTA	CIO	N METEOR	OLO	GICA	DE	PALMA.

Dia 10 de Agosto de 1880

BARÓMETRO.	TERMÓMETRO.	VIEN		ESTADO DEL	
	TERMONEIRO.	Direccion	Fuerza.	Cielo.	Mar.
67'5 Milimetros.	27'o Centigrados.	E.	i.	Gasi despej.	Tranquilo

ANUNCIOS

Lecciones de 2. enseñanza y Francés.

Plaza del Mercado, núm. 101 principal.

Para las horas de clase y demás condiciones, avistarse con el profesor, antes del 20 de Setiembre. Las tecciones empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA.

Se desea vender dos casas unidas rústicas, en el termino de la Vileta, con agua de fuente. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien informará de tos pormenores que se deseen.

LASES DE

Enseñanza teórica y práctica de este idioma aplicado

Plaza de la libertad, núm. 2, piso 3.º

Á LOS AFICIONADOS Á LA CAZA.

En el almacen de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, se acaba de recibir todos los útiles para los cazadores recomendando los cartuchos Belgas, que se han traido en reemplazo de los ingleses por ser de tan buena calidad, y al bajo precio de 12 reales el ciento.

Las escopetas á la Faucheux de un cañon á 150 reales una hasta las clases mas finas todas relativamente baratas segun su clase.

En la calle de Sintes, núm. 5, hay para alquilar un segundo piso, con agua á grifo, terrado y mucha como-didad. En los entresuelos darán razon.

numero

RELOJERIA

92—PASEO DEL BORNE—92

En dicho establecimiento se encontrará un variado surtido de relojes remontoir de oro, plata y nikel, desde el precio de 25 pesetas en adelante. Relojes de cuadro y despertadores, última novedad.

Se componen toda clase de relojes, con precision, garantizando el trabajo.

INTERESANTE

EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA BALEAR.

Se ha determinado por una sociedad de esta, colocar una máquina de vapor en uno de los mejores edificios de Palma; para alquilar fuerza y local, á precios económicos y creyendo que tal vez haya industriales á quienes pueda conventr utilizar tan importante mejora: se avisa; que queda abierta una suscripcion para determinar la fuerza de caballos que deba tener dicha máquina, con el objeto de aumentarla ó disminuirla, segun se crea conveniente, para que salga la unidad de fuerza á un precio relativamente muy barato.

En esta imprenta informarán.

Estracto de

órdenes,

Artículos, revistas

cias

tomados

de

Estrangero, de la Península y locales

Listines de productos del pais. Cotizaciones de efectos públicos y de

Aplicaciones

de

de los cia á le

inventos modernos. a Agricultura y á la

la

Estudios y descripciones

SECCION.

REVISTA

CIENTÍFICA.

15

drid y del miento SECCION. y demás

Articulos originales

y mercantil

Correspondencias Gacetillas y comunica

Ibiza y en de

los

corresponsa

de de

esta

Partes |

SECCION.

Sentencias, Sentencias interese particularmente úmen de las Sesiones del Boletin Oficial de la del Escrituras de constitucion

Bancos, Edictos, in de Sociedades, la Guceta de Ma-

l Senado, segun el

Alcance del correc Correspondencia strangero. Noticias SECCION.

V en periódicos notila Península ó

Presion barométrica, temperatura, vient, lluvias.

Movimiento comercial, ferias y mercados.

Embarcaciones fondeadas y despachadas.

Nacimientos y defunciones

Cambios de

SECCION. particulares especiales de la prensa asociada. cesos y cotizaciones cuyo al comercio de esta plaza. TELEGRAMAS. cuyo

9. 4

SECCION.

ANUNCIOS.

dias no festivos, impreso tres columnas en papel igual en

periódico todos la siguiente distribucion: clase 4 tamaño al del

numero

presente.

pública este

estos repartira

dibujos de nuestros literario que se primeros atistas, estando publicará cada domingo, la direccion cargo del superior, reputado conteniendo pintor escritos D. Francisco Mestre de nuestros renombrados E

T S O U Ш S

ca Popular, Constitucion (Borne) 90.

Sucursal de la Compañía fabril «Singer» (Calle Jai-

Palma 6 de Agosto de 1880. FÁBRICA DE VIDRIOS RIBA Y COMPAÑÍA Calle de San Martin 34.—Palma de Mallorca.

AL PÚBLICO.

En el almacen de ferretería de José Prats, Quint 13, Palma, queda instalado, el depósito de máquinas para coser del tan reputado fabricante Wilson, cuya notoria reputacion es universal por lo perfeccionadas, de cuya notable superioridad le valió el único

GRAN PREMIO

en la exposicion de Paris en 1878.

Las personas que quieran enterarse de las clases, precios y mecanismos, podrán pasar al referido establecimiento que se les facilitarán todos los pormenores que deseen, y que prometo desde luego que arán sátisfechas de la sencilla y sólida construccion que es lo mas esencial en esta clase de máquinas.

Por los precios que senán facilitades podrá.

esta clase de máquinas.

Por los precios que serán facilitados, podrán ver que se ha hecho todo lo posible para que el público pueda obtener estas especiales máquinas á unos precios muy ventajosos relativamente á su clase.

Se facilita á los compradores la enseñanza gratis, y cualquier obstáculo se pueda presentar con obligacion de pasar á domicilio para correjir los inconvenientes que puedan presentarse por la poca práctica del que la usa, quedando garantizada por dos años.

12

CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á los efectos prevenidos en el art. 27 de los Estados, se convoca á los Sres. accionistas para la General ordenaria que tendrá lugar el dia 5 del proximo Setiembre à las once de la mañana, en la casa donde se hallan establecidas las oficinas de

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho à votar se hallará espuesta en la Secretaría y los Sres. Socios que deben concur-rir se servirán recoger su papeleta de asislencia con la anticipacion

Se advierte que las cartas de representacion se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la Junta. Palma 3 Agosto de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno.—Antonio Marqués.

VIAJE DE RECREO Á MAHON.

VAPOR MALLORCA

A peticion de varias personas se propone un viaje de

El precio del pasaje en cubierta ida y vuelta será de

En caso de no suscribirse número suficiente de pasajeros, se devolverá el importe á los que lo hayan sa-

La ouscripcion à dicho viaje se admitirà desde el dia de hoy hasta el 18 del corriente.

nerto mediante el aumento de 30 rs. para cada uno de

primera clase y de 15 para cada uno de segunda clase.

que tengan camarotes como para los de sobre cubierta,

Se despachan billetes en los puntos siguientes: Despacho de la Empresa Mallorquina de vapores.

Agencia de los Sres. Escalas y Comellas, (Plaza de

Camisería de tos Sres. Pons y Bonet, (Plaza de

Los pasageros que deseen camarote, podrán obte-

La comida será servida, tanto para los pasageros

Se despacha, Pórticos de Sto. Domingo, núm. 26.

recreo á Mahon con el vapor Mallorca, el cual saldrá

del puerto de Palma el dia 21 del actual á las 6 de la

mañana y del de Mahon el 24 del mismo.

tisfecho y no se efectuarà el viaje.

en las dos cámaras del vapor.

Hallándose proxima la época de que los buques em-prenden las espediciones para Ultramar, los señores armadores en esta su fábrica hallarán el conveniente surtido de Garrafoneria expresa para ellos, á los precios siguientes, cambiando las roturas. Los garrafones catalanes 8 172 litros á 2 rs. 50 cts.

Id. para aceile 6 1/2 id. á 2 rs. 25 cts. id. Id. para almendron á 4 rs. 80 cts, id. Id. cuartillos 4 litros á 2 rs. 25 id.

Id. castañas florencia 4 id. á 2 rs. 50 cts. id. Id. medios finos para aceitunas á 2 rs. id.

Los demas enveses á precios muy reducidos. Siendo esta la única fábrica de su clase que en esta localidad funciona, pudiendo disponer de gran número

de personal atenderá á los pedidos con la oportunidad Las condiciones de pago se estipularán segun con-

Cultos Sagrados.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

Sta. CLARA virgen y fundadora.

JUBILEO DE CUARENTAHORAS.

Continúa en Santa Clara; la exposicion à las seis. En celebridad de la fiesta de su Titular à las diez se cantará con música la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará el P. Martin. Por la tarde oracion, Trisagio

con música y la reserva.

En las Capuchinas, fiesta en honra á Sta. Clara. A las diez misa con música y sermon que pronunciará D. Mateo Llobera. Por la tarde á las seis y media, meditacion y Trisagio con orquesta.

Se hace la visita á Nuestra Señora del Pilar en la iglesia de San Jaime.

Palma de Mallorca, Imprenta de M. ROCA.-1880.